Naciones Unidas S/2020/954

Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de septiembre de 2020
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 29 de septiembre de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Por instrucciones de mi Gobierno, y en relación con nuestras cartas anteriores sobre la misma cuestión, me permito comunicarles lo siguiente.

El régimen turco, que apoya el terrorismo, sigue adelante con sus operaciones ofensivas contra la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, que violan de forma flagrante el derecho internacional, los propósitos y principios de las Naciones Unidas y los fundamentos de las relaciones amistosas y la buena vecindad entre los Estados. El régimen turco continúa fraccionando y saqueando cada vez más fragmentos del territorio sirio, para lo cual está modificando la trayectoria de lo que denomina "muro de separación", que es una iniciativa esencialmente ilegal, en zonas del norte y el oeste de Idlib, y ha alterado la posición del hito fronterizo provisional de la zona de Al-Fawar, al norte de la localidad de Harim. Esas acciones vinieron acompañadas de ataques contra los agricultores sirios que protagonizaron los vecinos de algunas localidades turcas.

La República Árabe Siria reitera su enérgica condena de las prácticas del régimen de Erdoğan y de sus flagrantes violaciones del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. En los últimos años, esas violaciones se han plasmado en las operaciones de agresión y ocupación que han llevado a cabo las fuerzas del régimen contra la soberanía, la unidad y la integridad territorial de mi país, así como en su apoyo al extremismo y al terrorismo que representan las organizaciones denominadas Hermanos Musulmanes, Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh) y Frente Al-Nusra, así como otras entidades y grupos asociados. También han robado y saqueado las capacidades, la riqueza y los recursos naturales del pueblo sirio, han sembrado la muerte y la destrucción, han causado desplazamientos y cambios demográficos, han sitiado poblaciones y han utilizado el agua potable como arma contra la población civil. El régimen turco y sus organizaciones terroristas han quemado deliberadamente grandes extensiones de terreno cultivadas con trigo y cebada. Todos esos actos son crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad de los que debe responder el régimen de Erdoğan.

La República Árabe Siria reitera que la presencia de fuerzas militares turcas en territorio sirio es un acto de agresión y ocupación, y que la toma de franjas de territorio sirio y la construcción del denominado muro de separación en esas zonas por parte del régimen turco no alterará el estatus jurídico de estos territorios; no impedirá que se restituyan a la República Árabe Siria; no afectarán en modo alguno

Se ruega reciclar

a los derechos legítimos y soberanos de la República Árabe Siria; y no se tendrán en cuenta como hechos consumados a la hora de demarcación bilateral de la frontera.

El Gobierno de la República Árabe Siria vuelve a pedir al Consejo de Seguridad que asuma su responsabilidad y ataje con firmeza y diligencia las prácticas del régimen turco, que demuestran una vez más que ese régimen no respeta la Carta de las Naciones Unidas y está dispuesta a incumplir todos los convenios, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que subrayan en todos los casos la necesidad de respetar plenamente la soberanía, la unidad y la integridad territorial de mi país.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Bashar **Ja'afari**
Embajador y
Representante Permanente